Sabado que fue dia del dicho mes de abril del dicho año no tuvo ayuntamiento

Martes dieze dias del dicho mes de abril del año no tuvo ayuntamiento

Sabado veynte e dos dias del dicho mes de abril del dicho año este dia se ayuntaron
los oficiales e omes buenos de la dicha cibdad

Martes veynte e nueve dias del dicho mes de abril del dicho año no tuvo ayuntamiento

Ayuntamiento

Miercoles veynte e tres dias del dicho mes de abril del dicho año este dia
fueron ayuntados los oficiales en la casa de la corte segund es de costumbre
Juan de ayala Alfonso de Vallybieso e Fernando de Stagarda e los
oficiales Ruy Gonçalez Juan Alfonso de Aguilar e Gonçalo de Luceña e los
otros dias e fueron omes buenos fueron dados e ordenados los oficios
e fueron dados del dicho año e fueron y mandados tomar e lo que dallo
Gonçalez de Granada dallo Alfonso alguacil mayordomo e la corte
fue dada a las dichas abdas

E en el dicho ayuntamiento fueron mostrados unos capitulos que el dicho Ruy Gonçalez
tenia dados del rey nuestro señor que agora tuvo la corte abiertos firmados
de su nombre e sellados de su sello de la poridad por la una de los quales el dicho
señor rey Ruy mandava los hermanos del ayuntamiento fueron los bienes
de los catalanes e les da licencia para lo que dellos se ayan de dar sin embargo de la me
ced que a los dichos bienes fizo a los que fueron a Zorita e en la ciudad
todos los fijos dalgo e caballeros de alarde e de premia e que fueron de cavallo
que fue e mostraron de entre los reyes legados los mayordomos de los fijos de aragon
e de Navarra e de portugal e de granada que estan en la corte para que
de ende mi escribano dellas por que quedan registrados el que demanda que gozen dellos
los dichos e fueron dados lo que el dicho señor rey les dar